

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Domingo 27 de Mayo de 1894. Núm. 12,702

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Rolóns y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIÑO, 13

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

## SE REGALA UNA MUESTRA DE CARBON MERCEDES

todo el que lo solicite para que por sus resultados se puedan apreciar las muy buenas condiciones que tiene sobre las demás clases

**PEDIDLO y se os dará GRATIS**  
**PROBADLO y os CONVENCEREIS**  
de sus buenos resultados

De venta en el Almacén de Carbón junto á la Merced, al precio de 4 pesetas quintal. 24

## LA PAZ DE MURCIA.

### Actas de Murcia.

Por nuestra última hora de ayer habrán visto nuestros lectores resuelta la tan debatida cuestión de la validez de la elección de Diputados hecha en Murcia, acordando la comisión informar era válida. Podrá ser que en el Congreso no se apruebe sin discusión como otros informes, pero desde luego esperamos una votación aprobatoria del informe.

Como no tratamos de molestar á nadie, resucitando lo que por sabido no es necesario repetir, hacemos aquí punto final, limitándonos á felicitar á nuestro amigo, y hoy correligionario, D. Angel Pulido.

Así como cuando enferma algún empleado, no falta quien solicite su destino por si muere, así, sin haber terminado el asunto de las actas de Murcia, por aquello de que ya se ve el resultado, nuestros colegas se ocupan de á quienes se darán las dos vacantes que dicen resultarán.

El Noticiero siempre tiene la crisis en el tintero, cuando ha de tardar mucho el colega en sentarse á la mesa del presupuesto.

Si los romances que venden los ciegos, adquiridos muchas veces fuera de Murcia, hubiese obligación de presentarlos como los periódicos, se podría hacer cargo á las autoridades cuando dejasen pasar lo que fuera censurable.

Peró los romances gozan de una libertad que no tenemos los periódicos; se pueden imprimir en un pueblo y venderse en otro; á ningún vendedor se le exige que presente ejemplar sellado de los que lleva á la venta, y esto que podrá ser defecto de la ley de policía de imprenta, no es motivo para hacer cargos á las autoridades locales.

La Correspondencia de Valencia no trae ninguna noticia sobre la cotización del capullo: ó es verdad lo que se nos ha dicho, de que allí corren otros precios y no hay alarma, ó todavía no han tocado los disgustos de la baja.

### Inválidos del trabajo.

La Dirección general de Administración abre concurso, que anuncia en la «Gaceta», para que los aspirantes á ingreso en el Asilo de Inválidos del Trabajo puedan enviar directamente sus instancias á dicha Direc-

ción general ó al gobernador civil de la provincia respectiva en el plazo de 30 días, extendidas en papel de oficio, acompañadas de la partida de bautismo, certificación de pobreza expedida por el Alcalde y certificación facultativa acreditando el estado de imposibilidad absoluta para el trabajo, debida á accidente de los que se expresan en el cap. I, art. 1.º del reglamento de 12 de Enero de 1892, que, copiado á la letra, dice así:

Artículo 1.º El Asilo de Inválidos del Trabajo, creado por Real decreto de 11 de Enero de 1887 y establecido en la posesión de Vista Alegre, está destinado á albergar los obreros solteros, ó viudos sin hijos menores de edad, que por un accidente desgraciado hayan quedado absolutamente inválidos para el trabajo.

El orden de preferencia para el ingreso en este Asilo es el que determinan las siguientes bases:

1.º Los que resulten impedidos para el trabajo por accidentes ocurridos en ocasión de prestar socorros para salvar personas en incendios, naufragios, inundaciones, hundimientos de minas ó edificios y casos similares.

2.º Los impedidos para el trabajo por accidente en el ejercicio del arte ú oficio á que estuvieran dedicados, sin que por parte del interesado se hubiese omitido cuidado ó prevención alguna para evitarlo.

3.º Los que hayan quedado inútiles para el trabajo por cualquier accidente del mismo, aun cuando por parte del interesado se hubiese procedido con previsión ó descuido.

Dentro de cada clase se observarán grados de preferencia, conforme á la mayor ó menor imposibilidad del recurrente para todo género de trabajo.

### Dedicatorias de Castelar.

El Sr. Castelar ha remitido al Sr. Sagasta un ejemplar de su discurso en la Academia Española, con la siguiente dedicatoria:

«A su fraternal amigo D. Práxedes Mateo Sagasta, en prueba de cariño y admiración, envío ese discurso, en que recuerdo y conmemoro nuestras luchas por los grandes principios, cuya realización y establecimiento le debe nuestra patria.—Emilio Castelar.»

Creemos también dignas de la publicidad las frases que ha escrito en el ejemplar dedicado á D. Venancio González:

«A mi amigo D. Venancio González, en prueba de cariñoso afecto y en recuerdo de los grandes principios que con tanta gloria para él y bien para la patria hemos restablecido juntos en una inolvidable campaña.»

No es la primera vez que el gran patriota y eminente tribuno hace al ex-ministro de la Gobernación, la justicia de recordar que de la campaña en aquel departamento afirmó con su política liberal y expansiva, con su proyecto de leyes de imprenta y de asociaciones y con la sinceridad con que aplicó la de reuniones, el ejercicio práctico

de estas libertades, que hoy se verifica en España como en ningún otro país del mundo.

Pocos días hace que, evocando este recuerdo en una reunión de amigos íntimos, contestó el Sr. González á su sincero interlocutor:

«Pues era V.ª, mi querido D. Emilio, que por extraño que parezca, no estoy arrepentido de mi campaña ni aun en lo relativo á la ley de imprenta, de que se ha abusado contra mí como contra ningún hombre público ni particular.»

El Gobernador civil ha recibido también un ejemplar de los discursos pronunciados en la Academia Española por los señores Echegaray y Castelar, que contienen las dedicatorias siguientes:

«A mi amigo el duque de Tamames, que junta con la nobleza histórica heredada de sus pregenitores la nobleza natural de su corazón, desvelado de continuo en servicio de sus conciudadanos y de su patria, en homenaje á su carácter y en correspondencia con su amistad.—Emilio Castelar.»

«Al Excmo. Sr. Duque de Tamames, en prueba de alta consideración y verdadera amistad.—José Echegaray.»

## CORRESPONDENCIAS.

### Consejo de Ministros.

Atribúese gran importancia al Consejo de Ministros anunciado para el día de ayer.

Los pesimistas aguardaban que de la reunión saldría algo famoso, una crisis parcial, á lo menos. Y no ocurrió nada, absolutamente nada, aunque el Consejo hubo de durar cuatro horas y media, tiempo más que suficiente para que estallara una tormenta si hubiera habido nubes en el cielo.

Conste pues, que se equivocaron de medio á medio los profetas; y veamos lo que en el Consejo ocurrió. El Ministro de Gracia y Justicia, comenzó por hacer presente á sus compañeros que el Arzobispo de Madrid-Alcalá, solicita que cumpliéndose lo convenido en el Concordato, se señale en los presupuestos la cantidad necesaria para la terminación de las obras del Seminario de Madrid.

El Consejo comprendió las razones que al Sr. Obispo asisten, pero decidió que la cuestión fuese resuelta armonizando los intereses del clero, con la precaria situación de nuestro Tesoro. Acordóse también que la dotación del Obispo de Sión figurase en el presupuesto de Guerra, como jefe del clero castrense. Aprobaron también los Ministros una adquisición para Marina de 1.700 fusiles Mauser.

Aprobóse definitivamente el presupuesto de gastos y las líneas generales del de ingresos, encargándose el Ministro de Hacienda de traer al próximo Consejo las soluciones definitivas.

En cuanto al tratado con Alemania, el Consejo no acordó nada, limitándose á ratificar lo convenido en anteriores reuniones. Esto fué lo tratado en el Consejo de ayer. Más ó menos extensamente se habló de los asuntos que dejamos expuestos. ¿Era esto lo que aguardaban los pesimistas? Creemos que no. Un desengaño más....  
Faltera.

Madrid 25 de Mayo de 1894.

Madrid 25.

### CONSEJO DE MINISTROS.

El celebrado esta mañana presidido por la Regente ha durado próximamente una hora.

El Sr. Sagasta hizo el discurso de política interior y exterior ocupándose principalmente de dar cuenta á S. M. de los acuerdos tomados en el consejo de ayer; fusilamiento de los anarquistas de Barcelona; aprobación del bill aduanero; rela-

ciones comerciales con Alemania; crisis ministerial en Francia; resolución satisfactoria del conflicto entre Portugal y Brasil, y salud pública en Lisboa.

El Sr. Ministro de Hacienda puso á la firma cuatro decretos nombrando delegados de Hacienda para otras tantas provincias.

El Sr. Ministro de Fomento lo hizo de otros nombrando consejeros de agricultura á los Sres. D. Carlos Groizard y Marqués de Valdavia, y Comisario Regio de agricultura, industria y comercio á otra persona cuyo nombre no recordaba el ministro.

También firmáronse unos decretos de Ultramar nombrando un medio racionero para Filipinas, y concediendo honores superiores de jefes de administración á un ex-presidente de la Diputación Provincial de Puerto Rico.

### CONGRESO.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley que son apoyadas por varios diputados, sobre inclusión de carreteras en el plan general de las del Estado.

El Sr. Llorens pide un expediente sobre construcciones navales y concesión de gracias al personal de la armada, y formula una larga serie de preguntas.

Suscitase, un breve incidente entre el Sr. Osma y el ministro de Hacienda sobre la cuestión relativa á la aplicación de tarifas entre España y Alemania.

### ORDEN DEL DIA.

Se pone á votación el acta de Miranda.

Varios diputados piden que sea nominal.

Se procede al recuento y resulta aprobado el dictamen por 144 votos contra 4.

Es proclamado diputado el Sr. Salcedo.

El Sr. Romero Robledo: bien por la mayoría.

Se suspende la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Se procede en estas á nombrar varias comisiones, entre ellas la que ha de dictaminar en el proyecto del bill aduanero aprobado ya por el Senado.

Aunque ha habido lucha en las secciones segunda, tercera y sexta, ha triunfado completa, la ministerial, compuesta de los Sres. Eguillor, Suárez Inclán, López Muñoz, Sánchez Guerra, Alvarez Capra, Calbetón y Villanueva.

Se reanuda la sesión del Congreso, continuando la discusión del proyecto contra los explosivos.

Rectifica el Sr. Carvajal.

París 25.

Dupuy y Peytral, negáronse definitivamente á formar Gobierno.

Lo probable es que lo constituya Bourgeois, quien en una nueva conferencia con Carnot, ha aceptado el encargo.

San Petersburgo 25.

Por el complot descubierto para atentar contra la vida del Czar, se han hecho varias prisiones, pero entre los amotinados no figura Krapotkin.

El complot resulta que revestía el carácter de internacional y se proyectaba que estallaran varias bombas cerca de Sanderki.

El Czar ha recibido telegramas de varios Soberanos, felicitándolo por haber fracasado el atentado contra la Imperial persona.

Madrid 25.

El Embajador de Alemania visitó á Sagasta y á Moret para manifestarles que á las procedencias de España se aplica en Alemania la tarifa máxima recargada con un 50 por 100.

Los diputados proteccionistas celebraron en el Congreso una reunión previa para acordar que si se presentaba candidato para la comisión del bill, luchar; pero abstenerse de votar en las secciones en que no lo presentaran.

En una de las comisiones que el Congre-



o ha elegido esta tarde han luchado en la sección primera los ministros de Estado y Hacienda triunfando el primero.

La proposición se refería á un Ayuntamiento de Vizcaya.

En la comisión relativa á montes públicos también ha habido lucha.

En el Senado se ha presentado una interpelación del Obispo de la Habana sobre procesamiento del Gobernador eclesiástico de aquella diócesis.

Perpén.

## LA PROVINCIA.

### Lorca 26.

Parece, según nuestras noticias, que en breve quedará resuelto de modo satisfactorio, á favor de este Municipio, el asunto de las láminas de propios.

Ayer salió el Sr. Obispo para el caserío de Coy, donde pasará unos cuantos días, regresando á esta ciudad.

La compañía que ha actuado en el Teatro Guerra, salió ayer con dirección á Huercal, donde, según se nos dijo, cuenta con un buen abono.

Ha regresado de su expedición á Madrid nuestro muy querido amigo el distinguido oficial de la guardia civil, D. Alejo Artiz y Massa.

La altura del embalse del Pantano, ayer á las 7 de la mañana, era de 39 metros, 72 centímetros, y la aportación de los ríos afluentes, de unos 3 metros cúbicos por segundo.

El lunes ó martes de la semana próxima llegará á esta el ganado que para las anunciadas corridas de novillos ha adquirido la empresa, de las acreditadas ganaderías de Sevilla.

Nuestros temores se cumplieron el día 24, pues la lluvia impidió que se verificase la procesión, con general sentimiento del vecindario que esperaba con satisfacción la celebración del religioso y solemne acto, al que había de concurrir nuestro amadísimo Prelado.

## Para las señoras.



TRAJE DE PASEO.

El elegante modelo que hoy presentamos á nuestras queridas lectoras es propio para paseo, se confecciona con crespón encarnado y se adorna con un ligero galón bordado. El cuerpo es abierto en forma de corazón, con los costados fruncidos sobre una camiseta de seda crema.

Un gran cuello de encaje se coloca desde la espalda y cae en punta á cada lado del cuerpo. Los costados de este son rematados por un galoncito bordado.

Las mangas son muy anchas en la parte superior y terminan en un puñito de encaje.

La falda, de la misma tela que el cuerpo, es redonda y está adornada por tres largos picos que caen sobre el delantero y van formando al rededor del talle dos volantes coquillés. Estos picos van bordeados por un galoncito como el cuerpo.

Sombrero de paja fantasía, adornado con un grupo de plumas encarnadas colocado en la parte de delante y un elegante y caprichoso esprit de reflejos metálicos.

Algunas elegantes damas parisienses han adoptado para trajes de campo y mañana unos alfileres imperdibles que seguramente lograrán generalizarse, pues unen la sencillez á la elegancia y novedad que exige la moda para mostrar predilección por un adorno cualquiera.

Los imperdibles á que me refiero están formados por una chapita de plata ú oro mate, rodeada de chispitas de brillantes, llevando en el centro, esmaltados, el nombre y rúbrica autógrafa de su poseedora.

Esta original novedad, espero, como digo, verla tan reproducida que no dudo que lo que hoy empieza á aplicarse á los alfileres se vea en breve, destinado á adornar brazaletes, puños de sombrillas si son planos, y tapas de tarjeteros ó portamonedas.

Esta es mi opinión y confío en que como afortunadamente ocurre siempre, sea la de las cariñosas lectoras que tienen la bondad de leer semanalmente estas ligeras crónicas.

Angelita.

## NOTICIAS.

De un remitido que publica «El Mediterráneo de Cartagena», copiamos lo que sigue:

«Llamamos la atención del Sr. Alcalde de Cartagena, como Presidente de la Junta local de primera enseñanza, para que no deje en olvido la siguiente denuncia. Según opinión de los firmantes, aparece una cantidad en la caja municipal mal distribuida, de la que dudamos tenga el mas remoto conocimiento, puesto que siempre ha demostrado magnánima probidad y sumo interés en los asuntos que á su ministerio pertenecen. Hacemos la siguiente denuncia refiriéndonos á la subvención que el Excmo. Ayuntamiento se sirvió consignar á la maestra incompleta de niñas de la diputación de Perin, Matilde Sánchez; todo el vecindario sabe que la tal maestra pública, por el espacio de mas de nueve meses no ejerce como tal profesora en dicha diputación, causando no pequeños perjuicios á las familias y no obstante de eso se presenta mensualmente á la caja municipal á cobrar sus haberes como si estuviera ejerciendo.»

«El Mediterráneo» de Cartagena publica la siguiente composición dedicada á nuestro amigo José Noriega (a) Castizo.

EN SU TUMBA.

Ayer con risueño canto pensando en el porvenir, vistes la muerte venir tendiendo su negro manto; vistes en el camposanto la oscuridad de la fosa; y vistes bajo la losa en tu sueño delirante, una estrella agonizante y una madre cariñosa.

¡Jamás encuentro reposo pensando en el triste día... ¡por que distes alegría y laurel al envidioso? siendo Dios tan poderoso y teniendo ese poder, ¡por que no vuelve á nacer el desgraciado torero, y decirle al mundo entero ¡vuelve el arte á renacer!

En nombre de varios amigos,

Ginés Lamor.

Según dice Bermúdez á «El Diario», el Sr. Gobernador trata de que el Gobierno de provincia se traslade á la casa palacio número 5, de la plaza de Santo Domingo, donde vivió el inolvidable D. Eulogio Soriano. Nos parece bien.

Han pasado á informe de las Juntas locales de instrucción pública las protestas entabladas contra el maestro de Espinardo D. Salvador Castaño Arnaldos y el de la Magdalena (Cartagena) D. Fernando Millán Maestro.

Ha ingresado en el Hospital de La Unión Juan Diego López, de 35 años de edad y natural de Pacheco, con una contusión en la cabeza efecto de la explosión de un barreno en la mina «San Leandro».

La Dirección general de penales significa al Sr. Gobernador la conveniencia de interesar á la Diputación provincial para que remita á aquel centro los planos y descripción de esta Carcel correccional con el fin de formal el expediente sobre la refundición de establecimientos carcelarios de la provincia.

## Compañía del Puerto de Aguilas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y de conformidad con el art. 28 de los vigentes estatutos, se convoca á los señores accionistas de la misma á junta general extraordinaria, en el domicilio social, para el día 24 del próximo mes de Junio, á las dos de la tarde.

Madrid 25 de Mayo de 1894.—El Secretario, Ignacio Aranas.

El día 10 de Junio toreará en Nimes, el aplaudido espada Rafael Guerra, que recibirá por cada toro que mate en aquella plaza la friolera de 7.500 francos, pagados en lises.

Ha llegado á Cartagena D. Antonio María de Ron, Jefe de la sección de Correos de la Dirección general.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha estado en obras por administración en la semana que fina y en el día de la fecha, lo siguiente:

Reparaciones hechas en varias calles, pesetas 352'56.

11. en el jardín de Floridablanca, 30.

En 224 arrobas cal á 0'20 pta., 44'80.

En 8 cargas arena de mezcla á 2'87 peseta, 22'96.

En 500 adoquines á 0'20, 60.

En componer herramienta para el tajo, 12'80.

En 84'75 metros adoquín de recero á 1'75, 145'06.

En 5 metros losa para aceras, 12.

Suma 677'88.

Nota: Las listas nominales y el detalle de estas cuentas se encuentran de manifiesto en el vestíbulo del Excmo. Ayuntamiento.

Murcia 26 de Mayo de 1894.—El Alcalde, Miguel G. Baeza.

## Audiencia.

Mañana se verá en la sección primera un juicio procedente del juzgado de Cieza, y seguido contra José Molina, por homicidio; defenderá y representará al procesado respectivamente el letrado Sr. Llanos y el procurador Sr. Gonzalez Sanz.

En la Sección segunda están anunciados para dicho día, los siguientes juicios orales: Cuatro del Juzgado de Lorca, uno contra Pascual Garcia, por lesiones, defensor señor Díez y Sanz (D. Ezequiel), procurador señor Narbona.

Otro contra Gabriel Ruiz, por disparos, defensor Sr. Abadía, procurador el Sr. Narbona.

Otro contra Lázaro Martínez, por hurto, defensor Sr. Cañada (D. Juan de Dios), procurador Sr. González.

Otro contra Francisco Montada, por estafa, defensor Sr. Meoro, procurador el Sr. Gandía.

Dice «El Demócrata» de Lorca:

«No tenemos inconveniente en utilizar los datos que ayer se nos remitieron para corroborar la existencia de una sociedad monopolizadora de los montes procedentes de bienes nacionales, siempre que el remitente se someta á contestarnos verbalmente algunas preguntas que sus revelaciones nos sugieren.»

El Sr. Echegaray (D. José) ha regalado á la señora del Sr. Cánovas las cuartillas originales del discurso que el eminente dramaturgo leyó en el acto de su ingreso en la Academia Española.

A una invitación hecha al ex-matador de toros Rafael Molina por la Diputación provincial de Madrid, para que tomará parte en la corrida de Beneficencia, ha contestado Lagartijo, por telégrafo, con estas expresivas palabras: «No vuelvo á torear.—Rafael.»

Nuestro compañero en la prensa don Felipe Blanco de Ibañez, ha dedicado en el último número de «El Noticiero» un interesante artículo, que hemos leído con mucho gusto, a la memoria de su antiguo, gran amigo y compañero, el notable escritor Sr. Rodriguez Correa.

## Palomas mensajeras.

El resultado del Concurso de Albasete ha sido el siguiente:

Primer premio.—Un par de pichones raza selecta y un diploma de honor concedido para este certamen por el ministerio de la Guerra.

Ganado por la paloma «Misterieux» de D. Guillermo Ponce.

Segundo premio.—Un diploma de honor concedido por la Sociedad Colombófila de Cataluña.

Ganado por la paloma número 19, propiedad de D. Pedro Parra.

Hoy domingo, á las ocho de la mañana, serán soltadas en la estación de Villarrobledo, las palomas de la Sociedad Colombófila de esta ciudad, cada día mas floreciente y entusiasta.

Según una carta dirigida por el presidente de la Sociedad Colombófila de Cataluña don Diego de la Llave, al de la Colombófila de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Federico Conejero, puede considerarse como un hecho la Federación de dicha clase en España.

Tan feliz resultado débese en primer lugar á la iniciativa del ilustrado Comandante de Ingenieros D. Pedro Vives Viche.

En Orihuela se quedaron sin procesión del Corpus.

Nosotros nos habríamos quedado sin ella si se hubiera persistido en celebrarla por la tarde contra la primitiva y más solemne práctica, porque la procesión del Corpus es mas solemne cuanto mas quema el sol, y no cuando este camina al ocaso; el sol le da grandiosidad así como al entierro de Cristo la noche y las luces artificiales lo engrandecen.

El carbón «Mercedes» que se vende en el almacén situado junto á la iglesia de la Merced, se recomienda por su baratura y duración en esta época en que hay necesidad de hacer toda clase de economías.

## Nomenclator estadístico.

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha dispuesto la entrega de un ejemplar del último nomenclator á cada uno de los Sres. Alcaldes que lo solicite. El mismo se vende á 75 céntimos.

Con motivo de la boda de nuestro amigo D. Tomas Justo Linares, su Sr. Padre político, D. Jacinto Serrano Alcázar envió el jueves á la Tienda-Asilo 150 libras de pan.

En la función que hoy se celebrará en Sto. Domingo en honor al Santísimo Sacramento, se ejecutará la Misa Grande del maestro de Capilla D. Mariano Garcia.

De «La Crónica Meridional», de Almería:

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLÓGICO.

En Totana (Murcia) y en el pago llamado «El Torrejón», de la propiedad de D. Antonio Porlan Navarro, hace unos días que, al practicar ciertas labores agrícolas, ha quedado al descubierto, casi á flor de tierra, una habitación rectangular de unos 5 metros de longitud por 3 de latitud y 3 de altura, con comunicación con otras, que no han podido explorarse por falta de medios, y por los mil obstáculos que se oponen á ello.

En la habitación reconocida, se encuentran fragmentos de mosaico, de columnas y de cornisas, y varias columnas iguales y colocadas simétricamente, formadas por toscos ladrillos circulares de 22 centímetros de diámetro por 4 de espesor, de arcilla indudablemente romana, que parecen destinadas á sostener el tablero de una mesa de piedra.»

El Gobernador interino, Sr. Pardo ha multado con 100 pesetas al dueño de la taberna de la calle Nueva de S. Agustín, Angel Ruiz Giménez (a) Migallito, por tener en su establecimiento gente á altas horas de la noche promoviendo escándalo.

En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer varios libramientos para atenciones de dicho ramo por valor de 60,000 pesetas.

La hijuela continúa vendiéndose á los mismos precios de días anteriores, ó sea de 60 á 80 reales libra.

El último día del mes termina la cobranza á domicilio en el casco de la población del cuarto trimestre de contribución territorial é industrial.

La Dirección del Tesoro ha ordenado á esta Delegación de Hacienda que desde el día 1.º de Junio próximo quede abierto el pago de sus haberes correspondientes al mes actual á las clases activas y pasivas.



En la Tienda Asilo se expendieron ayer 180 raciones de arroz, judías y patatas.

Hoy en el tren procedente de Madrid regresará a esta ciudad el Gobernador civil D. Julián Settler.

La guardia municipal, denunció ayer a un vendedor de pan y a otro de hortalizas por falta de peso en las cantidades vendidas, y a dos tartaneros por interceptar la vía pública con sus correspondientes vehículos.

El profesor de instrucción primaria de Buel, D. José María Soriano Martínez, llora la pérdida de su único y querido hijo, niño de tres años, que subió a los cielos el jueves.

Ha fallecido en Cieza la virtuosa Sra. doña Josefa Marín Meneses, viuda del Notario que fué de aquella villa, D. Antonio Camacho Cortés.

Dice «El Diario de Cartagena»: «Ayer ha dado comienzo la instalación de los baños en el muelle de Roldán.» Si siguen estas temperaturas están demás.

**Intento Criminal.**

A las 10:21 de la noche del miércoles tropezó la máquina del tren mixto ascendente núm. 31, en cuatro piedras de 40 kilogramos cada una puestas en los carriles del kilómetro 420 de esta línea, cerca de la estación de Blanca, con intención de que descarrilase el tren, no lográndolo, pues este solo resultó con la torsión de las dos escobas de dicha máquina y la chapa del cenicero de la misma.

Avisada la guardia civil, ni esta ni los guardas de la vía han podido descubrir quienes hayan sido los autores de este bárbaro y criminal intento.

Por virtud del indulto recientemente concedido, se han sobreesido las causas que tenía pendientes de resolución nuestro compañero en la prensa de Lorca D. Antonio López Galindo. Sea enhorabuena.

Estos días se ha vendido por las calles un romance relatando un supuesto crimen horrendo y haciendo alguna ofensiva alusión a la honrada clase del magisterio de esta provincia.

Según parece la autoridad entiende de este asunto.

El colega que en tiempos atrás habló contra los bailes, censura a los jóvenes socios del Casino por que desairaron a las bellas murcianas que acudieron en la noche del jueves a esa sociedad y no las sacaron a bailar mas que en un rigodon y por pocas parejas.

También «El Diario» los censura.

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca:

«En compensación a los méritos adquiridos en el desempeño de su cargo de Sochantre en la Catedral de San Patricio por D. Eduardo Navarro Montoya, su Ilma. el Sr. Obispo de esta diócesis le ha reiterado en la ocupación de tal plaza, expidiéndole con fecha de ayer al referido Sr. Navarro un atento oficio-credencial, por lo que enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Navarro Montoya.

Con fecha 19 del actual comunica los siguientes precios la estación enotécnica de Cete:

«Productos varios los 100 kilos: Alpiste de 20 a 23 francos; Aceites de 103 a 115 según clase; avellanas Tarragona 96, con cáscara 40; cacahuets 34; almendras Mallorca 403, con cáscara 70; lentejas de 22 a 28; ajos de 50 a 60; habichuelas de 24 a 30; piñones de España 103, anís Málaga de 103 a 110; azúcares en entropot blancos de 32 a 34, rojos a 32, refinados de 44 a 49, francos de derechos de 100 a 110; tártaros de 90 a 100 según riqueza; heces de vino 1 por grado de ácido tartárico que contienen; cebollas de 15 a 18; pimiento molido dulce 93; regaliz surtido de 26 a 28; azafrán español de 50 a 60 kilo; corchón los 1.000, superfino de 16 a 30, fino de 12 a 20, ordinarios de 6 a 8; limones de España 15 la caja de 420; naranjas Valencia de 40 a 45 el mil; Cataluña 30; alcachofas la docena 0'60; guisantes de 30 a 35 los 400 kilos; guisantes tirabeques de 40 a 50. Fresas del país 60. Cervezas 40. Patatas nuevas 22. Espárragos 40 cens. manojo.

Aguardientes, de 70 a 100 fcs. hect.; alcoholes; 3/6 buen gusto de 90 a 100 hect.; orujo de 54 a 70, Norte nudo 80, cognac de 114 a 130.

Granos y forrajes los 100 kilos. Heno de 9 a 13 fra.; alfalfa a 11; avenas de 17 a 20; salvados 10 a 12; algarrobas de 11 a 11'50, trigos de 19 a 22'50; pajas largas de 7 a 8, cortas 6.»

**Cosas de los anunciantes.**

La Cooperativa de Empleados es de Antonio Saura Alcaraz y no de La Cooperativa, y el Bazar Veneciano es de Miguel Fernández y no de D. Mariano Martínez López.

**Toros.**

Los nombres y señas de los que habrán de lidiarse esta tarde (si el tiempo no lo impide) son los siguientes:

- Canejito, negro listón.
- Pajarero, colorao, ojo de perdiz.
- Zafrano, negro listón.
- Precioso, herreado.

Todos ellos son buenos mozos y están bien armados.

Hoy tendrá efecto la última corrida de las tres anunciadas.

Han sido agraciados con la cruz de Isabel la Católica, nuestros amigos de Cartagena D. Luis Briz y Bartolomé y D. Francisco Manuel Aznar.

Reciban nuestra enhorabuena.

Según comunican del Algar, han aparecido en aquella diputación dos nuevas manchas de langosta.

**La exposición de Bellas Artes de Alicante.**

Este concurso que promete estar sumamente animado, habrá de celebrarse en la vecina capital de provincia del 1 al 30 del próximo mes de Junio.

El Comisario nombrado en esta ciudad para promover la concurrencia de expositores murcianos al expresado certamen, lo es don Juan de la Cierva y Peñafiel, que habita en la calle de Calderón de la Barca, núm. 8. Dicho señor ha dirigido una invitación particular a los artistas, y la hace extensiva a cuantos por un olvido involuntario no la hayan recibido, rogando a los que deseen concurrir con sus obras a dicha Exposición, se lo comuniquen en el plazo mas breve que les sea posible, pues tendrán que enviarse a su destino antes del 1.º de Junio.

Por nuestra parte, nos permitimos también excitar a los artistas nuestros paisanos, para que concurren con sus obras al mencionado certamen, cuya realización enaltece a la vecina ciudad.

Ha regresado de los baños de Fortuna nuestro amigo D. Tomás Museros.

Ha regresado de Lorca nuestro amigo don Mariano Zamora Sastre.

Cualquiera, al leer «El Noticiero», creería que Alquerías era en su totalidad tradicionalista, y no hay tal; allí han alcanzado siempre grande votación las fuerzas liberales y hasta las republicanas.

Se coló el diario nocturno: el detalle que dice no ha consignado ningún diario local, se hallaba en la revista que publicamos ayer mañana.

Una vez que se acuerda que tiene colegas, se equivoca.

Desde hoy se sirven chocolates en la Horchateria de Amorós.

Todas las eminencias médicas del mundo están conformes en que la «Emulsión Scott» es la fórmula mas racional y aceptable.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones.)

Valencia 17 Junio 1887.

Permitome sintetizar mi opinión sobre la Emulsión Scott en la forma siguiente:

Considero la Emulsión Scott de aceite puro hígado de bacalao, con los hipofosfitos de cal y sosa, como la fórmula mas racional y aceptable para la fácil administración al interior del aceite de bacalao, ventaja verdaderamente positiva y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás se observa que existe para aquella una completa tolerancia y que sus efectos son los propios de los medicamentos que la forman.

28

Dr. Lorenzo Colomer, Médico del Hospital y Asilos de Beneficencia y Misericordia.

**Café del Siglo.**

Desde hoy en adelante se servirán en dicho establecimiento los helados siguientes: Sorbetes de varias clases 30 ctimos. copa; limón, horchata de almendras y de chufas; a 25 id. vaso.

Se sirven a domicilio.

**Agendas**

de buena encuadernación, a mitad de precio, calle de San Cristóbal, 7.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:

2 Terneras, 2 Vacos, 8 Cabritos, 6 Cabras, 14 Machos, 4 Carneros y 63 Corderos.

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido, y expandido durante el día de ayer: Lecha, Reche, Mujol, Sardina, Boga, Jorel, Alacha y Caballa.

INSCRIPCIONES.—En los juzgados municipales se registraron ayer las siguientes.

	Nactos.	Mats.	Defs.
Catedral. . .	4	4	7
San Juan. . .	6	2	0
TOTAL. . .	10	6	7

**ULTIMA HORA**

**Telégramas.**

Servicio de la Agencia Autógrafa.

(DE AYER TARDE.)

Madrid 26, 12 y 30 m.

Los diarios monárquicos afirman que la Reina Regente no pronunció las frases contra los tratados que le atribuyen los obreros catalanes.

Hoy se reunirán los diputados interesados en la reposición de los Juzgados suprimidos, para nombrar la comisión que conferencie con el Ministro de Gracia y Justicia y arreglar el asunto.

El duo de la Africana ha obtenido un éxito inmenso en el Teatro de Génova. Los periódicos italianos hacen entusiastas elogios del maestro Caballero.

En Buenos Aires, los anarquistas inmigrantes de Europa, trataron de volar con dinamita el Congreso y la Bolsa. La policía detuvo a tres franceses, dos austriacos y un italiano.

En el Congreso se discutirá hoy la proposición del Sr. Osma, por la acusación de informalidad lanzada contra la comisión de tratados.

(DE ESTA MADRUGADA.)

11 y 35 n.

La crisis continúa en Francia sin resolverse.

En Lisboa han ocurrido siete nuevas invasiones.

Mañana se celebrará consejo de ministros.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotización oficial de hoy:  
 4 p. 100 inter. perpetuo c. . . 68 90  
 Id. id. fin de mes. . . . . 68 90  
 Id. ext. perp. c. . . . . 77 95  
 Id. id. fin de mes. . . . . 78 96  
 Cubas 1886. . . . . 110 20  
 Acc. Banco de España. . . 384 00  
 Id. Comp. arr. tab. . . . . 167 75  
 París a la vista 21'50 por 100 beneficio.  
 Londres a la vista 30'57.

En el Congreso explanó su interpelación el Sr. Osma; después terminó el Sr. Carvajal su interrumpido discurso y le contestó el Sr. Canalejas.

El discurso de éste resultó muy ministerial.

Madrid 27, 12 y 20 m.

El general Pando se ha ocupado en el Senado de los asuntos de Melilla, y le contestó el Ministro de la Guerra.

El Sr. Ochoa habló contra el acta de Navarra.

En Gijón ha estallado una caldera del vapor noruego «Noselena», matando al capitán, al maquinista, dos fogoneros y un camarero, é hiriendo a varios.

En la Habana se alteró el orden durante la serenata con que se obsequiaba al Gobernador, pero se restableció en seguida, habiendo causado algunos contusos.

1 y 45 m.

El Consejo del Banco continúa discutiendo.

Han ocurrido nuevos terremotos en Atenas ocasionando muchas desgracias.

Los habitantes abandonan las poblaciones

**CALENDARIO PARA HOY.**

**MAYO**

Sol sale a las 4 y 41 m.-Pónese a las 7 y 13 t. Luna a las 0 y 0 n.-Pónese a las 11 y 35 m.

**27**

**DOMINGO**

218

147

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL DE HOY.**

S. Juan p. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.

En la Catedral por la intención del Clero Catedral.

**CULTOS.**

El solemne novenario que al Corazón de Jesús se celebra en la parroquia de San Pedro de esta ciudad, principió ayer al toque de Oraciones.

El domingo 8 de Junio a las 8 y media, hará el penitenciero del Deífico Corazón, el M. I. Sr. Dr. D. Rafael Alguacil, Dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral.

En dicho día a las cuatro y media, será la última Novena con Sermón, que predicará el Sr. D. Pedro Guerao Martínez, Pbro. Notario Mayor Eclesiástico.

El Ejercicio del Sagrado Corazon dará principio el día primero de Junio. Todos los días a las siete se celebrará Misa con Su Divina Majestad patente y a continuación se leerá el Ejercicio, a excepción de los festivos que será por la tarde a las cuatro y media.

El solemne novenario que a la Soberana Reina de Cielos y Tierra María Santísima del Carmen le consagran la venerable O. T. y sus especiales devotos, en su propia iglesia de esta ciudad de Murcia, hará principio hoy domingo continuando en los sucesivos en la forma siguiente: a las 7 de la mañana se cantará una misa solemne y por la tarde a las 5 se expondrá a su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario y la novena, cantándose la Letanía, Flor Fragante, Salve Regina y el Salmo Credidi, terminando con la Reserva.

Elogiará hoy las Glorias de tan Soberana Madre el Sr. D. José Rubio Valdés, coadjutor de esta parroquia.

A los actos de la novena asistirá la capilla de música y a las vísperas, salve y función la orquesta de la Sta. Iglesia Catedral.

En la novena del Sagrado Corazón de Jesús predicará hoy en la iglesia de religiosas de Madre de Dios D. Mariano Ortiz.

En San Andrés, en los ejercicios de las Flores de Mayo, predicará hoy D. Francisco Díaz Rocher.

El devoto ejercicio mensual y solemne novenario que la Asociación del Apostolado de la Oración de la parroquia de Santa Catalina de esta ciudad de Murcia, D.ª María del Rosario Martínez, de García, y algunas personas piadosas consagran al Sacratísimo Corazón de Jesús, dará principio el día 1.º de Junio al toque oraciones, rezándose el Santo Rosario, siguiendo la Letanía, Santo Dios, lectura de la meditación correspondiente, terminando con el himno al Sagrado Corazón.

En todos los actos estara expuesto el Santísimo Sacramento.

En San Miguel se celebrará a las 9 y media la función al Stmo. Sacramento, predicando D. Rafael Bernabeu y por la tarde el Sr. Cura propio.

**AGUA MINERAL MEDICINAL RECONOCIDA**

mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍAS URINARIAS.

**RECOMENDADAS** por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las **Dispepsias**, **Atarres del Estómago**, **Catarras vesicales ó biliares**, **Neuritis Biliares**, **Distensión ó inflamación del Hígado y Bazo**, **Colicos nefríticos y hepáticos**, **Cálculos y Arreñías**, **Cálculos biliares**, **Diabetes sacarina**, **Anemias**, **Graavis**, **Afecciones linfáticas**, **Pesadez del Estómago**, **Digestiones difíciles**, **Constipación**, **Convalecencias de fiebres graves** y de **intermitentes crónicas**.

Reumatismos y enfermedades de la piel, según exigen, etc.

**EN BOTTES EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.** Venden en todas las farmacias.

**EMPORIO OFICIAL** desde el 1.º de Abril al 1.º de Junio, y del 1.º de Septiembre al 1.º de Noviembre, en **MARIA PEQUEÑA** y demás detalles. Que la correspondencia a la Administración, en **MARMOLEJO**, provincia de **JUAN**.





**PRECIOS DE INSERCIÓN**—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FÚNEBRAL**  
A una columna . . . . . 5 ptas. en la 1.ª 3 en la 3.ª  
A dos columnas apaisadas 7  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

## BANCO HISPANO-FRANCES

Sociedad anónima constituida por escritura pública ante el notario D. José García Lastra.

Capital: **2.000,000** de pesetas

Representado por acciones de 25 pesetas cada una.

DIRECTOR FUNDADOR,

**D. ADOLFO CALZADO**

SECRETARIO,

**D. MANUEL ZAPATERO Y GARCIA,**

Consejo de Administración.

Excmo. Sr. D. Protasio Gómez y Cabezón, Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Emilio López Merino, Marqués de Berges, Mayordomo de semana de S. M.

Excmo. Sr. D. Antonio Ferratges de Mesa, Marqués de Mon-Roig, Diputado á Cortes.

Excmo. Sr. D. Eduardo de Santa Ana y Rodríguez Gamaleño, Vizconde de los Asilos, Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Justo Martínez y Martínez, Senador del Reino.

Sr. D. Adolfo Calzado y Sanjurjo, Diputado á Cortes.

### OBJETO DEL BANCO

Esta Sociedad se propone poner al pequeño capital en condiciones de participar de los negocios bancarios y bursátiles, hasta hoy solo asequible á los grandes capitales.

La abundancia de dinero que en Europa existe sin colocación y las grandes operaciones de crédito que se avencinan, empréstitos, conversiones, etc., constituyen un núcleo considerable de negocios importantes y de grandes resultados para los intermediarios. La idea del BANCO HISPANO-FRANCES de interesar al público en esos beneficios que en forma de dividendos distribuyen varias casas en Europa á sus socios, es totalmente nueva, y limita el riesgo limitándolo en cada caso á la comandita.

Al efecto ha dividido su capital en forma asequible para el pequeño ahorro, constituyéndolo en acciones de 25 pesetas, completamente liberadas.

Al dar esa aplicación al pequeño capital, que hoy permanece casi improductivo en las Cajas de Ahorro ó empleado en la usura, como unico medio de salida, se asocia esa gran masa de la nación al crédito público, fuente de riqueza explotada en igual forma por otras naciones más prácticas y adelantadas que la nuestra, y se da al pequeño ahorro un valor de que hoy carece por su estacionamiento.

### OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

El BANCO HISPANO-FRANCES se dedicará con preferencia á las siguientes:  
Contratación de valores públicos por cuenta de los comitentes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres, Bruselas, etc.—Pignora de valores.—Descuento de efectos públicos y de comercio.—Giros.—Préstamos sobre fincas.—Emisión de acciones y obligaciones de otras sociedades.—Suscripción á empréstitos nacionales y extranjeros, y en general á todas las operaciones de Banca que se relacionen con las expresadas.

### VENTAJAS PARA LOS ACCIONISTAS

- 1.ª Siendo 25 pesetas el valor representado por cada acción, resultan estas al alcance de las fortunas más modestas.
- 2.ª Las acciones son pagaderas en un solo plazo, con lo cual se obtiene en total liberación y se evita á los suscritores el temor de nuevos desembolsos.
- 3.ª Apartándose de la norma seguida por otras Sociedades de crear aportaciones y gastos de todos géneros, mermando desde luego el capital social en beneficio de los fundadores y en perjuicio del público, el BANCO HISPANO-FRANCES no distraerá una peseta de su capital á favor de nadie. Su Director y sus Consejeros no cobrarán sueldos fijos ni grandes ni pequeños, el 5 por 100 de interes anual sobre el capital ha de ir íntegra al accionista en primer lugar, solo después de abonado este rédito y de apartadas las reservas legales, se distribuirá un tanto por ciento del sobrante entre el personal, en la proporción que señalan los Estatutos, y entrarán las participaciones de fundador creadas para la propaganda y difusión de la empresa á compartir con los accionistas los productos excedentes.

La suscripción quedará abierta en Madrid el día 21 de Mayo, cerrándose el 9 de Junio en las oficinas del

**Banco Hispano-Francés,  
ALCALA, 6 Y 8, ENTRESUELO.**

El importe de las acciones suscritas deberá ser satisfecho en el acto de la suscripción á cambio de un resguardo provisional que será cedido á su debido tiempo por los títulos definitivos. Los suscritores de provincias pueden hacer por carta el pedido de acciones, acompañando el importe en libranza del Giro Mutuo ó letra del fácil cobro, á vuelta de correo recibirán su resguardo.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

## PILDORAS

del Dr. AYER

**Son la mejor Medicina Casera,  
CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO,**

Dispepsia, Afecciones del Hígado.

Fáciles de Tomar.

Puramente Vegetales.



La delgada capa de azúcar, que cubre las Pildoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Pildoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

## DOMINGO ARBONA

Unica casa en España para la venta en comisión de toda clase de frutas. Grandes almacenes en Madrid, calle de San Millán, 8, bajo.

## SIMIENTE DE LINDO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas.)

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

La Cajita : 1 fr. 30

## POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabalones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los párpados, Caspa y Caída del pelo.—Fricciones ligeras por la noche.

El Boto : 2 fr. ; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

## JABON FONTAINE

Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE

La Bola : 2 fr. ; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales

PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

## PALOMAS MENSAJERAS

Con el objeto de fomentar el sport colombófilo, acaba de publicarse en Barcelona un completo

### Tratado de Colombofilia

ó estudio completo de las palomas mensajeras comprendiendo cuanto puede interesar á los aficionados á su cultivo, educación y aplicaciones á la telegrafía alada y el sport.

Esta nueva publicación, proclamada por la prensa especialista nacional y extranjera, como la mas completa y lujosa en su género; forma un volumen en 8.ª mayor de 320 páginas, 100 grabados y preciosas fototipias.

Su precio 8 pesetas en rústica y 10 pesetas encuadernado. Dirijanse los pedidos al autor D. Salvador Castelló, Lauria, núm. 74; Barcelona, con remisión del importe en libranza y una peseta por franqueo.

NOTA. El autor facilitará la adquisición de palomas mensajeras de la mas pura y selecta raza belga.

## NO MAS CANAS

## MELANOGENE

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristobal, 7.



## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

constipacion (estreñimiento), Jaqueca, Malestar, Fiebre, Distorsión, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEBOYER, 31, rue des Petits-Champs. EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

## PASTILLAS PARA LA TOS

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUMIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.

Murcia: Farmacia de Moreno López, Plaza de Camachos, López Gómez (don Manuel), Plaza de Sta. Eulalia y Martínez Albacete, Platería.

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MELLICHAMPE**

**CURSAIN**

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 583, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.